

Curso

1º BACHILLERATO

Departamento

DIBUJO

Materia

DIBUJO TÉCNICO I

EVALUACIÓN INICIAL

Se realiza de forma competencial, **basada en la observación**, tiene como referente las competencias específicas de la materia, y es contrastada con los descriptores operativos del Perfil competencial y el Perfil de salida que servirán de referencia para la toma de decisiones. Para ello se usa principalmente la observación diaria, así como otras herramientas de apoyo: escalas de observación, pruebas...

Los resultados de la evaluación inicial son tenidos en cuenta en esta programación.

- En las medidas de atención a la diversidad que pudieran ser necesarias.
- En la realización de actividades diversas que atiendan a las diferencias y los distintos ritmos de aprendizaje.
- En la metodología utilizada.

PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS

a) Se buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten al alumnado una adecuada adquisición de las competencias previstas en el Perfil competencial al término de segundo curso de la etapa.

b) Se favorecerá la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.

c) Se trabajarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, el funcionamiento del medio físico y natural y la repercusión que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno medioambiental como elemento determinante de la calidad de vida, y como elemento central e integrado en el aprendizaje de las distintas disciplinas.

d) Se incluirán actividades y tareas para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, incluyendo actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, la prácticas de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público.

e) Se prestará especial atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, a estos efectos se establecerán las alternativas organizativas y metodológicas de este alumnado. Para ello, se potenciará el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) para garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado, presente o no necesidades específicas de apoyo educativo.

f) El patrimonio cultural y natural de nuestra comunidad, su historia, sus paisajes, su folklore, las distintas variedades de la modalidad lingüística andaluza, la diversidad de sus manifestaciones artísticas como el flamenco, la música, la literatura o la pintura, entre ellas; tanto tradicionales como actuales, así como las contribuciones de sus mujeres y hombres a la construcción del acervo cultural andaluz, formarán parte, del desarrollo del currículo.

g) Atendiendo a lo recogido en el Capítulo I del Título II de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de

género en Andalucía, se favorecerá la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia basados en la diversidad, la tolerancia y el respeto a la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.

h) Con objeto de fomentar la integración de las competencias, se promoverá el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, en los términos recogidos en el Proyecto educativo de cada centro, la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la capacidad para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo, la capacidad para aplicar los métodos de investigación apropiados y la responsabilidad, así como el emprendimiento.

i) Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación, adecuados a las distintas materias, fomentando el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas.

SITUACIONES DE APRENDIZAJE/TEMPORALIZACIÓN

Situación de aprendizaje	Temporalización
La elegancia de las curvas (curvas técnicas, tangencias y enlaces)	1º TRIMESTRE
Del papel al espacio	2º TRIMESTRE
Del espacio al papel	3º TRIMESTRE

ASPECTOS METODOLÓGICOS

El proceso de enseñanza-aprendizaje será competencial

El profesor actúa como orientador, promotor y facilitador del desarrollo en el alumnado, ajustándose al nivel competencial inicial de éste y teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos

de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo. Se implicará al alumnado en su propio aprendizaje, se estimulará la superación individual, el desarrollo de todas sus potencialidades, fomentará su autoconcepto y su autoconfianza, y los procesos de aprendizaje autónomo, y promoverá hábitos de colaboración y de trabajo en equipo.
Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.
Se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizarlo mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas y diferentes formas de expresión.
Se emplearán metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y alumnas al dotar de funcionalidad y transferibilidad a los aprendizajes.
Se fomentará el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas que le permitan avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.
Se utilizarán de manera habitual las tecnologías de la información y de la comunicación para el aprendizaje y el conocimiento como herramientas integradas para el desarrollo del currículo.
Se crearán actividades motivadoras como estructura de comienzo de clase (fase motivadora en la SA)
Se diseñan sesiones de forma variada que propicien tareas, actividades y productos diversos y diversificados en las SA
Se utilizarán recursos variados en el aula, que se especificarán en las SA.
Se diseñarán actividades y/o tareas que requieran trabajo grupal ya sea cooperativo o colaborativo
Se fomentará la participación positiva del alumnado y la construcción del aprendizaje desde la crítica razonada
Se programarán sesiones de trabajo para las correcciones de errores como medio de aprendizaje
Se informará del avance en el aprendizaje de forma periódica para evitar consolidaciones erróneas y motivación en los logros: guiones, evaluaciones constantes, trabajo de evaluación

Se diseñarán actividades graduadas en dificultad que permitan atender a los diferentes ritmos y estilos.

Se perseguirá que los aprendizajes parciales y finales sean funcionales y relacionados con otros saberes, interdisciplinariedad

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES (*)

Medidas generales de atención a la diversidad

Metodologías didácticas basadas en el trabajo colaborativo en grupos heterogéneos, tutoría entre iguales y aprendizaje por proyectos que promuevan la inclusión de todo el alumnado.

Compromisos educativos (participación de la familia)

Actuaciones de prevención y control del absentismo.

Programas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales

Programas de refuerzo del aprendizaje: pendientes, repetidores y dificultades de aprendizaje (Se desarrolla más adelante)

Programa de profundización

X

Medidas específicas de atención a la diversidad

Adaptaciones curriculares de acceso alumnado NEAE

Adaptaciones curriculares significativas para alumnado NEAE	
Adaptaciones curriculares significativas para alumnado de AC	
La atención educativa al alumnado por situaciones personales de hospitalización o de convalecencia domiciliaria u objeto de medidas judiciales.	

(*)PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y DIF. IND. (ANEXO VIII Modelo de programa,orden 30 mayo 2023, a rellenar por alumno/a)

QUÉ DEBE HACER (Tipos de actividades y tareas)	SEGUIMIENTO
-	Se hará en el horario lectivo de la materia del curso en el que está el alumno/ Si no se cursa la materia se especificará cuándo y cómo.
CÓMO SE INFORMARÁ A LAS FAMILIAS (Tres veces mínimo)	PROFESORADO RESPONSABLE
-	Profesor + tutor

MATERIALES Y RECURSOS

Materiales	Recursos
Plantillas de dibujo Regla Compás Portaminas Goma de borrar Rotuladores calibrados Papel de dibujo Papel milimetrado	Pizarra digital Classroom Apuntes Pizarra rotulador Aplicaciones digitales Proyección de vídeos Webs de dibujo técnico

EVALUACIÓN: HERRAMIENTAS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los procedimientos de evaluación son los métodos, técnicas o estrategias que se emplean para realizar la evaluación en función del momento y del propósito de la misma. Por otro lado, los instrumentos de evaluación son los recursos específicos con los que se llevan a cabo los procedimientos de evaluación, es decir, permiten registrar sistemáticamente la información. Estos procedimientos e instrumentos de evaluación se dividen en tres grandes grupos:

a) Observación continua. Fundamentalmente destinada a valorar aspectos relativos al esfuerzo, interés y participación activa del alumnado en el aula.

b) Revisión de tareas. Es un elemento clave a la hora de realizar el seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje. Se basa en la revisión de las tareas realizadas por el alumnado en tiempo y forma, tales como las tareas solicitadas para casa o los cuestionarios online, o las presentaciones orales, informes de prácticas de ordenador o desarrollo de proyectos.

c) Pruebas escritas. Tienen como finalidad la evaluación de contenidos y capacidades adquiridas; serán necesarias a la hora de verificar y valorar el grado de consecución de las competencias específicas. En cada trimestre se realizarán como mínimo dos pruebas escritas consistentes en tareas de resolución de ejercicios.

En cada examen entrará la materia programada, aunque en caso necesario podrá sufrir modificaciones, éstas se darán a conocer al alumnado con suficiente antelación y quedarán recogidas en la revisión de la evaluación correspondiente.

Durante la segunda y tercera evaluación se hará un examen trimestral de la evaluación anterior que servirá para recuperar o mejorar resultados. Además de los exámenes, el alumno/a podrá realizar otras actividades evaluables con asignación de criterios. La nota de cada trimestre será la media aritmética de todos los criterios evaluados.

La nota del examen es de 0 a 10, con hasta dos cifras decimales, en caso necesario. Será el resultado de la realización de las actividades evaluables propuestas en cada evaluación, recogidas en el perfil de materia. La nota de la evaluación será de 0 a 10. El redondeo, en caso necesario, se hará en función de la escala de observación y trabajo de cada alumno recogidas en el cuaderno de Séneca.

La nota final será la obtenida del resultado de calificación de todos los criterios, siendo **la nota media aritmética de todas las competencias específicas de la materia** la que determine la nota final.

Un nº de faltas de asistencia superior al 25% durante un período de cuatro semanas lectivas podrán acarrear la pérdida del derecho a la evaluación y la calificación negativa en la evaluación ordinaria de junio.

Si un alumno falta a algún examen se procederá según se indica en nuestro Plan de Convivencia.

Los criterios evaluados con procedimientos distintos a las pruebas escritas, se recuperan durante todo el curso con la realización de las actividades evaluables programadas al respecto.

En caso de no ser evaluado positivamente en la evaluación ordinaria, el alumnado deberá presentarse a un examen final, que recoge todos los criterios evaluados durante el curso.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

ACTIVIDAD	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS/S. APRENDIZAJE
Dibujo urbano de perspectiva	Competencia específica 3: Desarrollar la visión espacial, utilizando la geometría descriptiva en proyectos sencillos, considerando la importancia del	DIBT.1.3.4. Dibujar puntos, elementos lineales, planos, superficies y sólidos geométricos en el espacio, empleando la perspectiva cónica.	DIBT.1.B.7. Sistema cónico: fundamentos y elementos del sistema. Perspectiva frontal y oblicua. Métodos perspectivos. Representación de

	dibujo en arquitectura e ingenierías para resolver problemas e interpretar y recrear gráficamente la realidad tridimensional sobre la superficie del plano.		superficies y sólidos geométricos sencillos.
--	--	--	--

ACTIVIDADES/TAREAS Para la mejora de la competencia lingüística

Comprensión lectora	Expresión escrita	Exposición oral	Trabajo por proyectos/ Interdisciplinar
Lectura de artículos de arquitectura urbana y de vanguardia.	Análisis de obra arquitectónica del entorno, con opinión personal sobre empleo de formas geométricas en la configuración del espacio.	Debate en el aula sobre el tema.	Propuestas de mejora del entorno y las formas arquitectónicas.

PERFIL DE ÁREA/MATERIA

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	MÉTODO DE CALIFICACIÓN	MODO DE CÁLCULO	HERRAMIENTA/ Mecanismo de observación	INSTRUMENTO
DIBT.1.1.1. Analizar, a lo largo de la historia, la relación entre las Matemáticas, el dibujo geométrico y los diferentes sistemas de representación, valorando su importancia en diferentes campos como la arquitectura, la ingeniería y el diseño, e identificando manifestaciones en la arquitectura andaluza, así como en las artes aplicadas en el arte árabe-andaluz, desde la perspectiva de género y la diversidad cultural, empleando adecuadamente el vocabulario específico, técnico y artístico.	Aritmético	-	Escala de valoración	Láminas Prueba escrita
DIBT.1.2.1. Solucionar gráficamente cálculos matemáticos y transformaciones básicas aplicando conceptos y propiedades de la geometría plana, mostrando interés por la precisión, claridad en su lectura y limpieza.	Aritmético	-	Escala de valoración	Láminas Prueba escrita
DIBT.1.2.2. Trazar gráficamente construcciones poligonales basándose en sus propiedades y mostrando interés por la precisión, claridad y limpieza.	Aritmético	-	Escala de valoración	Láminas Prueba escrita
DIBT.1.2.3. Resolver gráficamente tangencias y enlaces, y trazar curvas, aplicando sus propiedades con rigor en su ejecución.	Aritmético	-	Escala de valoración	Láminas Prueba escrita

DIBT.1.3.1. Representar en sistema diédrico elementos y formas tridimensionales básicos en el espacio, determinando su relación de pertenencia, intersección, posición, distancia y verdadera magnitud.	Aritmético	-	Escala de valoración	Láminas Prueba escrita Maqueta
DIBT.1.3.2. Definir elementos y figuras planas, superficies y sólidos geométricos sencillos en sistemas axonométricos, valorando su importancia como métodos de representación espacial.	Aritmético	-	Escala de valoración	Láminas Prueba escrita Maqueta
DIBT.1.3.3. Representar e interpretar elementos básicos en el sistema de planos acotados, haciendo uso de sus fundamentos.	Aritmético	-	Escala de valoración	Láminas Prueba escrita
DIBT.1.3.4. Dibujar puntos, elementos lineales, planos, superficies y sólidos geométricos en el espacio, empleando la perspectiva cónica.	Aritmético	-	Escala de valoración	Láminas Prueba escrita
DIBT.1.3.5. Valorar el rigor gráfico del proceso, la claridad, la precisión y el proceso de resolución y construcción gráfica.	Aritmético	-	Escala de valoración	Láminas Prueba escrita
DIBT.1.3.6. Relacionar los fundamentos y características de los diferentes sistemas de representación entre sí y con sus posibles aplicaciones, identificando las ventajas y los inconvenientes en función de la finalidad y el campo de aplicación de cada uno de ellos.	Aritmético	-	Escala de valoración	Láminas Prueba escrita

DIBT.1.4.1. Documentar gráficamente objetos sencillos mediante sus vistas acotadas, aplicando la normativa UNE e ISO en la utilización de sintaxis, escalas y formatos, valorando la importancia de usar un lenguaje técnico común.	Aritmético	-	Escala de valoración	Láminas (croquis, planos) Prueba escrita
DIBT.1.4.2. Utilizar el croquis y el boceto como elementos de reflexión en la aproximación e indagación de alternativas y soluciones a los procesos de trabajo.	Aritmético	-	Escala de valoración	Láminas (croquis, planos) Prueba escrita
DIBT.1.5.1. Crear figuras planas y tridimensionales mediante programas de dibujo vectorial, usando las herramientas que aportan y las técnicas asociadas.	Aritmético	-	Escala de valoración	Láminas (Práctica ordenador) Prueba escrita
DIBT.1.5.2. Recrear virtualmente piezas en tres dimensiones, aplicando operaciones algebraicas entre primitivas para la presentación de proyectos en grupo.	Aritmético	-	Escala de valoración	Láminas (Práctica ordenador) Prueba escrita

CONCRECIÓN CURRICULAR

DESCRIPTORES OPERATIVOS	
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales. CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para de manera activa e informada y para construir conocimiento. STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario. STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia. STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad. STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, fórmulas, esquemas, símbolos.), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos. STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable. CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual. CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente	

CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.

CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.

CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.

CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

CPSAA1.1 Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.

CPSAA3.2 Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.

CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.

CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

DESCRIPTORES OPERATIVOS	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
CCL1, CCL2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC1, CEC1 y CEC2.	Competencia específica 1: Interpretar elementos o conjuntos arquitectónicos y de ingeniería, empleando recursos asociados a la percepción, estudio, construcción e investigación de formas para analizar las estructuras geométricas y los elementos técnicos utilizados.	DIBT.1.1.1. Analizar, a lo largo de la historia, la relación entre las Matemáticas, el dibujo geométrico y los diferentes sistemas de representación, valorando su importancia en diferentes campos como la arquitectura, la ingeniería y el diseño, e identificando manifestaciones en la arquitectura andaluza, así como en las artes aplicadas en el arte árabe-andaluz, desde la perspectiva de género y la diversidad cultural, empleando adecuadamente el vocabulario específico, técnico y artístico.	DIBT.1.A.1. Desarrollo histórico del Dibujo Técnico. Campos de acción y aplicaciones: dibujo arquitectónico, mecánico, eléctrico y electrónico, geológico, urbanístico, diseño industrial, diseño gráfico, etc. Análisis de la presencia de la geometría en la naturaleza y en el arte. Referencias en la arquitectura andaluza del Renacimiento y el Barroco y en las artes aplicadas en la cultura árabe-andaluza.
			DIBT.1.A.2. Orígenes de la geometría métrica y descriptiva. Tales, Pitágoras, Euclides, Hipatia de Alejandría. Brunelleschi, Gaspard Monge, William Farisch.
CCL2, STEM1, STEM2, STEM4, CPSAA1.1, CPSAA5, CE2.	Competencia específica 2: Utilizar razonamientos inductivos, deductivos y lógicos en problemas de índole	DIBT.1.2.1. Solucionar gráficamente cálculos	DIBT.1.A.3. Conceptos y trazados elementales en el plano. Operaciones con segmentos y

	gráfico-matemáticos, aplicando fundamentos de la geometría plana para resolver gráficamente operaciones matemáticas, relaciones, construcciones y transformaciones.	matemáticos y transformaciones básicas aplicando conceptos y propiedades de la geometría plana, mostrando interés por la precisión, claridad en su lectura y limpieza.	ángulos, paralelismo, perpendicularidad. Aplicación de trazados fundamentales para el diseño de redes modulares. Concepto de lugar geométrico. Arco capaz. Aplicaciones de los lugares geométricos a las construcciones fundamentales. Propiedades geométricas de la mediatriz de un segmento y de la bisectriz de un ángulo. La circunferencia como lugar geométrico. Ángulos de circunferencia. DIBT.1.A.4. Proporcionalidad, razón de proporción, reglas de proporción. Equivalencia y semejanza. Escalas: tipos, construcción y aplicación de escalas gráficas. DIBT.1.A.6. Transformaciones geométricas en el plano. Tipos, construcción, propiedades e invariantes: giro, traslación, simetría, homotecia, homología y afinidad. DIBT.1.A.9. Interés por el rigor en los razonamientos y precisión, claridad y limpieza en las ejecuciones. Uso correcto de los materiales propios del Dibujo Técnico
--	--	---	---

		DIBT.1.2.2. Trazar gráficamente construcciones poligonales basándose en sus propiedades y mostrando interés por la precisión, claridad y limpieza.	DIBT.1.A.5. Polígonos: triángulos, puntos y rectas notables, cuadriláteros y polígonos regulares. Propiedades, clasificación y métodos de construcción. Igualdad de polígonos. Construcción por triangulación, radiación y coordenadas. DIBT.1.A.9. Interés por el rigor en los razonamientos y precisión, claridad y limpieza en las ejecuciones. Uso correcto de los materiales propios del Dibujo Técnico
		DIBT.1.2.3. Resolver gráficamente tangencias y enlaces, y trazar curvas, aplicando sus propiedades con rigor en su ejecución.	DIBT.1.A.7. Tangencias básicas. Enlaces. Aplicaciones al diseño industrial y gráfico. Curvas técnicas derivadas. DIBT.1.A.8. Curvas cónicas. Obtención, definición y trazados básicos. DIBT.1.A.9. Interés por el rigor en los razonamientos y precisión, claridad y limpieza en las ejecuciones. Uso correcto de los materiales propios del Dibujo Técnico.
STEM1, STEM2, STEM4, CPSAA1.1, CPSAA5, CE2 y CE3.	Competencia específica 3: Desarrollar la visión espacial, utilizando la geometría descriptiva en proyectos	DIBT.1.3.1. Representar en sistema diédrico elementos y formas tridimensionales básicos	DIBT.1.B.1. Fundamentos de la geometría proyectiva. Tipos de proyección y de sistemas de representación.

	sencillos, considerando la importancia del dibujo en arquitectura e ingenierías para resolver problemas e interpretar y recrear gráficamente la realidad tridimensional sobre la superficie del plano.	en el espacio, determinando su relación de pertenencia, intersección, posición, distancia y verdadera magnitud.	Ámbitos de aplicación y criterios de selección. DIBT.1.B.2. Sistema diédrico: representación de punto, recta y plano. Trazas con planos de proyección. Determinación del plano. Pertenencia. DIBT.1.B.3. Relaciones entre elementos: intersecciones, paralelismo y perpendicularidad. Obtención de distancias y de las verdaderas magnitudes de estas. DIBT.1.B.4. Proyecciones diédricas de superficies y sólidos geométricos sencillos, secciones planas y obtención de verdaderas magnitudes.
		DIBT.1.3.2. Definir elementos y figuras planas, superficies y sólidos geométricos sencillos en sistemas axonométricos, valorando su importancia como métodos de representación espacial.	DIBT.1.B.1. Fundamentos de la geometría proyectiva. Tipos de proyección y de sistemas de representación. Ámbitos de aplicación y criterios de selección. DIBT.1.B.5. Sistema axonométrico, ortogonal y oblicuo. Perspectivas isométrica y caballera. Disposición de los ejes y uso de los coeficientes de reducción. Elementos básicos: punto, recta,

			plano. Representación de superficies y sólidos geométricos sencillos.
		DIBT.1.3.3. Representar e interpretar elementos básicos en el sistema de planos acotados, haciendo uso de sus fundamentos.	DIBT.1.B.1. Fundamentos de la geometría proyectiva. Tipos de proyección y de sistemas de representación. Ámbitos de aplicación y criterios de selección. DIBT.1.B.6. Sistema de planos acotados. Fundamentos y elementos básicos. Identificación de elementos para su interpretación en planos.
		DIBT.1.3.4. Dibujar puntos, elementos lineales, planos, superficies y sólidos geométricos en el espacio, empleando la perspectiva cónica.	DIBT.1.B.1. Fundamentos de la geometría proyectiva. Tipos de proyección y de sistemas de representación. Ámbitos de aplicación y criterios de selección. DIBT.1.B.7. Sistema cónico: fundamentos y elementos del sistema. Perspectiva frontal y oblicua. Métodos perspectivos. Representación de superficies y sólidos geométricos

			sencillos.
		DIBT.1.3.5. Valorar el rigor gráfico del proceso, la claridad, la precisión y el proceso de resolución y construcción gráfica.	DIBT.1.A.9. Interés por el rigor en los razonamientos y precisión, claridad y limpieza en las ejecuciones. Uso correcto de los materiales propios del Dibujo Técnico DIBT.1.B.2. Sistema diédrico: representación de punto, recta y plano. Trazas con planos de proyección. Determinación del plano. Pertenencia. DIBT.1.B.3. Relaciones entre elementos: intersecciones, paralelismo y perpendicularidad. Obtención de distancias y de las verdaderas magnitudes de estas. DIBT.1.B.4. Proyecciones diédricas de superficies y sólidos geométricos sencillos, secciones planas y obtención de verdaderas magnitudes. DIBT.1.B.5. Sistema axonométrico, ortogonal

			y oblicuo. Perspectivas isométrica y caballera. Disposición de los ejes y uso de los coeficientes de reducción. Elementos básicos: punto, recta, plano. Representación de superficies y sólidos geométricos sencillos. DIBT.1.B.6. Sistema de planos acotados. Fundamentos y elementos básicos. Identificación de elementos para su interpretación en planos. DIBT.1.B.7. Sistema cónico: fundamentos y elementos del sistema. Perspectiva frontal y oblicua. Métodos perspectivos. Representación de superficies y sólidos geométricos sencillos. DIBT.1.C.4. Elección de vistas necesarias. Disposición normalizada. Líneas normalizadas. Acotación.
		DIBT.1.3.6. Relacionar los fundamentos y características de los diferentes sistemas	DIBT.1.B.1. Fundamentos de la geometría proyectiva. Tipos de proyección y de sistemas de representación.

		de representación entre sí y con sus posibles aplicaciones, identificando las ventajas y los inconvenientes en función de la finalidad y el campo de aplicación de cada uno de ellos.	Ámbitos de aplicación y criterios de selección. DIBT.1.B.2. Sistema diédrico: representación de punto, recta y plano. Trazas con planos de proyección. Determinación del plano. Pertenencia.
CCL2, STEM1, STEM4, CD2, CPSAA1.1, CPSAA3.2, CPSAA5, CE3.	Competencia específica 4: Formalizar y definir diseños técnicos aplicando las normas UNE e ISO de manera apropiada, valorando la importancia que tiene el croquis para documentar gráficamente proyectos arquitectónicos e ingenieriles.	DIBT.1.4.1. Documentar gráficamente objetos sencillos mediante sus vistas acotadas, aplicando la normativa UNE e ISO en la utilización de sintaxis, escalas y formatos, valorando la importancia de usar un lenguaje técnico común.	DIBT.1.C.1. Escalas numéricas y gráficas. Construcción y uso. DIBT.1.C.2. Formatos. Doblado de planos. DIBT.1.C.3. Concepto de normalización. Las normas fundamentales UNE e ISO. Aplicaciones de la normalización: simbología industrial y arquitectónica. DIBT.1.C.4. Elección de vistas necesarias. Disposición normalizada. Líneas normalizadas. Acotación.
		DIBT.1.4.2. Utilizar el croquis y el boceto como elementos de reflexión en la aproximación e indagación de alternativas y soluciones a los procesos de trabajo.	DIBT.1.C.3. Concepto de normalización. Las normas fundamentales UNE e ISO. Aplicaciones de la normalización: simbología industrial y arquitectónica. DIBT.1.C.4.

			Elección de vistas necesarias. Disposición normalizada. Líneas normalizadas. Acotación.
STEM2, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CE3, CEC4.	Competencia específica 5: Investigar, experimentar y representar digitalmente elementos, planos y esquemas técnicos mediante el uso de programas específicos CAD de manera individual o grupal, apreciando su uso en las profesiones actuales, para virtualizar objetos y espacios en dos dimensiones y tres dimensiones.	DIBT.1.5.1. Crear figuras planas y tridimensionales mediante programas de dibujo vectorial, usando las herramientas que aportan y las técnicas asociadas.	DIBT.1.D.1. Aplicaciones vectoriales 2D-3D. DIBT.1.D.2. Fundamentos de diseño de piezas en tres dimensiones.
		DIBT.1.5.2. Recrear virtualmente piezas en tres dimensiones, aplicando operaciones algebraicas entre primitivas para la presentación de proyectos en grupo.	DIBT.1.D.3. Modelado de caja. Operaciones básicas con primitivas. DIBT.1.D.4. Aplicaciones de trabajo en grupo para conformar piezas complejas a partir de otras más sencillas.

EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA

La evaluación del proceso de enseñanza se hará, al menos, trimestralmente, junto a la revisión trimestral de resultados del proceso de aprendizaje, que realiza el profesorado en el departamento didáctico. Esta evaluación tendrá en cuenta la evaluación que sobre dicho proceso realiza el alumnado y la autoevaluación del profesor/a.

Las conclusiones de esta revisión del proceso de enseñanza se incorporarán a la práctica docente. También se integrarán los acuerdos establecidos por los Equipos Educativos en sus diferentes sesiones, que serán recogidos por escrito por el tutor/a y enviados periódicamente al equipo educativo.

La autoevaluación del profesorado se hará mediante un formulario enviado a todo el alumnado que cursa alguna de las materias impartidas por el departamento de Dibujo. Se analizarán los datos de dichos formularios después de cada trimestre, en el análisis y revisión de resultados de cada una de las evaluaciones.